RV: SGI GGPV - ACTA OBRA 17 CONT 990-2022 CONSORCIO TVG NIT_901.577.851-6 RP1197023;11: 393.968.725,48

Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>

Mié 13/12/2023 19:57

Para:Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>
CC:Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>

4 archivos adjuntos (30 MB)

Acta de obra 17 Diciembre - Cto-990-22.pdf; FE 43 FIRMADO.pdf; SEPRO AO 17 - DIC-2023.pdf; Soportes Acta de obra 17 Diciembre - Cto-990-22.pdf;

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su cuenta fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamiento al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con número **88343** el **13/12/2023** y se remitió a cuentas por pagar, para continuar con el trámite.

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Administrativa – Grupo Atención y Relacionamiento Ciudadano
radicacioncuentas@invias.gov.co
3770600 **Ext:** 1129
Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.
www.invias.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

De: Alvaro Eduardo Ruiz Morales <aeruiz@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 6:34 p. m.
Para: Buzón Radicación Cuentas <radicacioncuentas@invias.gov.co>
Cc: Nelson Eduardo Rozo Bogota <nerozo@invias.gov.co>
Asunto: SGI GGPV - ACTA OBRA 17 CONT 990-2022 CONSORCIO TVG NIT_901.577.851-6 RP1197023;11: 393.968.725,48

Buen día,

Me permito adjuntar documentos de la factura TVG-43 correspondiente al contrato 990-2022 para solicitar amablemente su radicación.

Por favor una vez radicada copiar correo al gestor: nerozo@invias.gov.co

Cordialmente,

ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Subdirector Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Email: aeruiz@invias.gov.co
Calle 25G No. 73D-90
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co